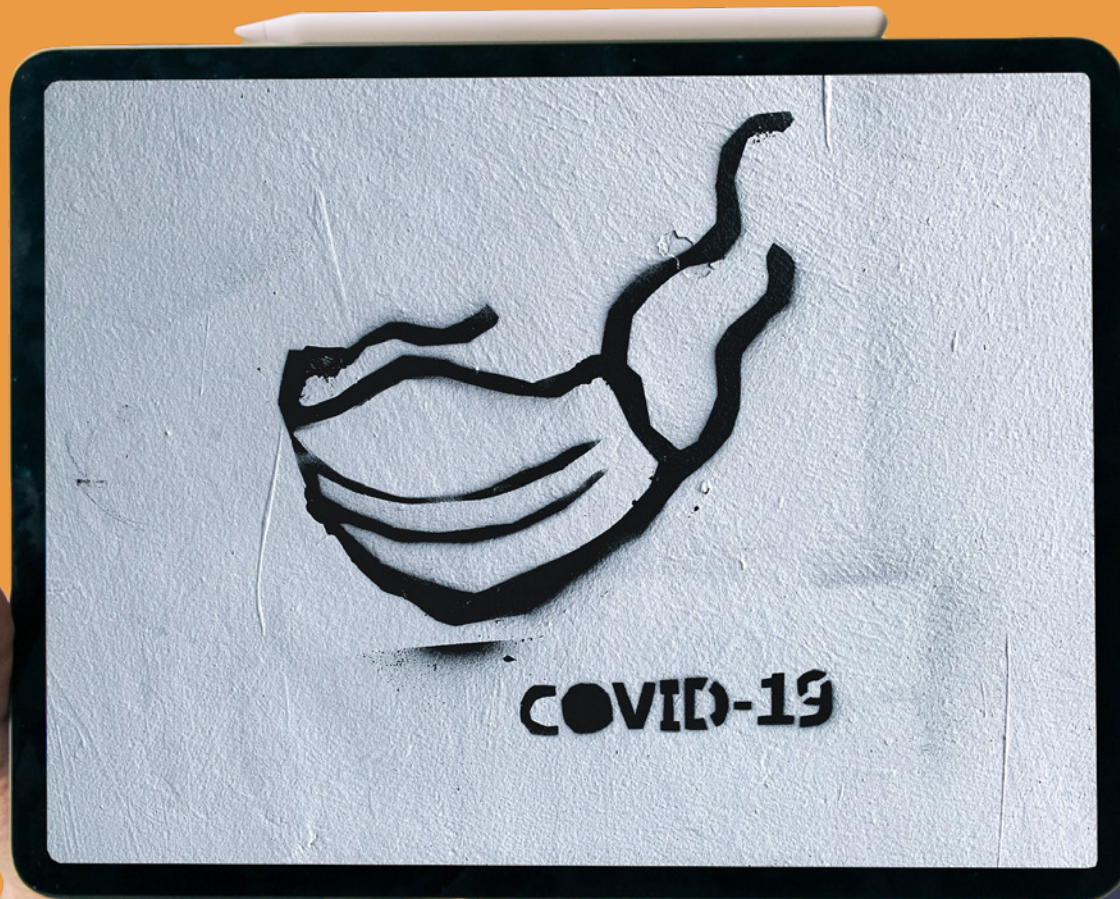




ASJ

INFORME ANUAL 2020:

NO NOS DETENEMOS ANTE LA ADVERSIDAD



ASJ

© Asociación para una
Sociedad más Justa (ASJ)
Tegucigalpa, 2021

Se permite la reproducción
total o parcial de este informe,
citando la respectiva fuente.

ÍNDICE

Equipo Editorial

Dirección Ejecutiva
Carlos Hernández

Coordinación Comunicaciones
Jessica Pavón

Edición
Claudia Gómez

Diagramación
www.uphn.net

-
1. Señalamos irregularidades en las compras de Inversión Estratégica Honduras para atender la emergencia sanitaria por COVID-19 — 05
 2. Rechazamos exclusión de casi 2 millones de niñas, niños y jóvenes del sistema educativo — 06
 3. Denunciamos irregularidades que mantienen en crisis a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica — 08
 4. Urgimos y promovemos construcción de un Plan Integral Nacional en Salud — 10
 5. Advertimos riesgos y falencias en la legislación electoral que ponen en precario transparencia y confianza en las elecciones — 12
 6. Ante debilidades en el sistema de seguridad y justicia, seguimos apoyando al Ministerio Público, Poder Judicial y Secretaría de Seguridad — 14
 7. Mantenemos la esperanza a pesar de la adversidad y nos solidarizamos con los más vulnerables — 16
-



El 2020 fue un año complejo para Honduras como lo fue para el mundo. La pandemia de COVID-19 generó grandes problemas, desveló grandes falencias, presentó grandes retos y con ellos, nuevamente se encendieron alertas sobre los cambios requeridos para que las hondureñas y hondureños, especialmente los más vulnerables, puedan gozar de servicios públicos de calidad.

La falta de planificación, transparencia, rendición de cuentas y una administración pública que priorice en los ciudadanos fueron denominadores comunes de procesos de auditoría social y seguimiento realizados a instituciones gubernamentales. Los hallazgos nos motivaron a presentar investigaciones y denuncias en respuesta al llamado de justicia que como cristianos valientes hemos decidido seguir.

Hoy, en tiempos difíciles, la transparencia, el coraje, la integridad, la justicia, la responsabilidad, el respeto y la solidaridad nos siguen moviendo para velar por los menos favorecidos.

No nos detenemos ante la adversidad. Seguimos desafiando al sistema, para que las hondureñas y hondureños gocen de educación, salud, seguridad y justicia, para que el sistema gubernamental funcione y sea justo para todos, especialmente para los más vulnerables de nuestra sociedad.

Carlos Hernández

Director Ejecutivo ASJ

01

FALTA DE PLANIFICACIÓN Y TRANSPARENCIA EN COMPRAS COVID-19: AUDITORÍA DE ASJ REVELÓ IRREGULARIDADES EN COMPRAS EFECTUADAS POR INVEST-H

En 2020, la pandemia de COVID-19 azotó al mundo. Los gobiernos activaron estados de emergencia y con ellos, autorizaron compras rápidas para atender la crisis. En el caso de Honduras, las compras se gestionaron en su mayoría a través de la Inversión Estratégica (Invest-H), un ente experto en proceso de compras y contrataciones de infraestructura y carreteras, pero no en salud.

Para evaluar el cumplimiento de normativas aplicables y buenas prácticas aplicables a compras por emergencia, que además de ser expeditas deben ser exitosas en satisfacer la necesidad apremiante que las origina, la ASJ realizó una auditoría a los procesos de compra efectuados por Invest-H y el Fideicomiso de la Secretaría de Salud (Sesal) y el Banco de Occidente, para los cuales el Estado de Honduras destinó aproximadamente USD 90 millones. Los resultados revelaron procesos de compra sin planificación, tanto por parte del Gobierno, la Secretaría de Salud e Invest-H, sin penalidades y poco transparentes.

La compra más preocupante fue la de los siete hospitales móviles realizada por Invest-H, los cuales fueron sobrevalorados entre seis y ocho millones de dólares más cada uno, sin penalidades por entrega tardía o garantías de calidad y de los millonarios pagos anticipados hechos a una empresa sin experiencia en la venta de estas estructuras.

Por otro lado, con una inversión de L 228 millones, el Fideicomiso de la Sesal y Banco de Occidente obtuvo mejores resultados en términos de entrega de productos adquiridos con demoras mínimas en dos auditorías de la ASJ que los obtenidos por Invest-H en las compras de emergencia efectuadas en el marco de la pandemia.

A raíz de los hallazgos, la ASJ demandó la realización de una auditoría forense a las autoridades de Invest-H, con la vigilancia del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y el Ministerio Público (MP), una investigación sobre la ejecución de los fondos desde el Congreso Nacional y una actuación más planificada, transparente, efectiva y de liderazgo de las autoridades de la SESAL y del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager).

Otras de las recomendaciones de la ASJ, concernientes a mejoras en la revisión de especificaciones y aplicación de garantías, fueron aplicadas en procesos de compra para la atención de las emergencias provocadas por las tormentas tropicales Eta y Iota.



La ASJ realizó **auditorías a los procesos de compra** de: 290 ventiladores mecánicos pulmonares, más de ocho millones de productos de bioseguridad, siete hospitales móviles, 450 ventiladores mecánicos pulmonares y 250 mil kits de pruebas para la detección de COVID-19.



EN 2021:

Como capítulo de Transparencia Internacional en Honduras, la ASJ realizará a través del micrositio <https://revistazo.com/vacunasabiertas/>, un monitoreo al proceso de compra de las vacunas contra COVID-19, así como el seguimiento a los procesos de distribución de las mismas, para garantizar que estas sean proporcionadas al personal médico y a la población más vulnerable.



02

MÁS DE 1.2 MILLONES DE NIÑAS Y NIÑOS FUERA DEL SISTEMA EDUCATIVO: ASJ ABOGÓ POR UNA ESTRATEGIA DE COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA

En enero de 2020, la ASJ, junto a la Mesa de Educación de Transformemos Honduras, advirtió que más de 1.2 millones de niñas, niños y adolescentes se encontraban fuera del sistema educativo nacional. Dos meses después, la Secretaría de Educación anunció el cierre de las escuelas a causa de la pandemia de COVID-19, lo que agudizó el problema. Se estima que al menos 800 mil estudiantes más quedaron excluidos del sistema por falta de acceso a Internet y materiales para poder continuar su educación desde casa.

Para atender a la niñez y juventud excluida del sistema, la ASJ y la Mesa de Educación de Transformemos Honduras, plantearon la construcción de una estrategia para asegurar la plena cobertura de la educación en casa o a distancia, así como promover el uso de medios como la televisión y la radio para alcanzar mayor cobertura.

De igual manera, se llevaron a cabo jornadas de diálogo e incidencia con dirigentes magisteriales, exministros y ex viceministros de Educación, quienes coincidieron en la importancia del rol de liderazgo de los directores departamentales y de los centros educativos, la necesidad de identificar un proceso de evaluación efectivo, así como el apoyo de comunidades organizadas y voluntarios para conformar grupos de aprendizaje enfocados en niñas y niños de hogares con dificultades para acceder a los medios de estudio.

En febrero, la Secretaría de Educación y la ASJ suscribieron una carta de entendimiento con seis direcciones departamentales del occidente del país y La Paz, en la zona central, para la elaboración de planes de mejora en tres ejes: Compras y contrataciones, Recursos Humanos y Gestión por Resultados, para los cuales el capítulo de Transparencia Internacional verificó el cumplimiento de normativas y buenas prácticas mediante la evaluación de indicadores como: la niñez del departamento que recibió clases durante el confinamiento, fortalecimiento de los controles internos y mitigación de riesgos de corrupción en la administración del recurso humano y procesos de compras y contrataciones, así como el establecimiento de controles para la atención a la denuncia ciudadana y solicitudes de información.





Uno de los ejemplos del éxito de estos esfuerzos coordinados entre padres y madres, maestros, ASJ y otras organizaciones de sociedad civil, así como autoridades de la Dirección Departamental de Educación, se registró en el departamento de Ocotepeque, donde la matrícula escolar creció en 790 niños tras la ejecución de acciones puntuales, planes de mejora y estrategias enfocadas en alcanzar metas de cobertura, acceso y calidad educativa.

Además, la ASJ desarrolló la campaña “Todos somos útiles”, con la finalidad de recolectar fondos para la compra de útiles escolares para niñas y niños de hogares con bajos ingresos, y por medio del centro de Asistencia Legal Anticorrupción (ALAC), puso a disposición una herramienta de denuncia de irregularidades en la asignación de plazas docentes.

EN 2021

Ante los efectos negativos sobre la educación de niñas, niños y jóvenes a causa del confinamiento por COVID-19, la ASJ estará incidiendo para un retorno semipresencial seguro a clases. Asimismo, reforzará esfuerzos en el seguimiento a los procesos de Compras y Contrataciones, Gestión de Recursos Humanos y Gestión por Resultados de la Secretaría de Educación, para promover la eficiencia y eficacia del sistema y procurar el acceso a oportunidades educativas y de formación para 900 mil niños y jóvenes que se encuentran fuera del mismo.

03

MILLONARIAS PÉRDIDAS, INCUMPLIMIENTOS DE CONTRATO, PAGOS PRIVILEGIADOS Y LEYES VENTAJOSAS PARA GENERADORES DE ENERGÍA: **ALARMANTES HALLAZGOS EN AUDITORÍA SOCIAL REALIZADA POR ASJ A LA ENEE**



HALLAZGO 6
JD-ENEE firmó un contrato con vigencia retroactiva

CONTENIDO DEL CONTRATO

- La JD-ENEE firmaron un contrato en forma **retroactiva**.
- Según la planificación debieron firmar en enero-2018 o ampliar el contrato anterior.
- Terminan firmando el contrato el 9-nov-2018, pero con vigencia del 3-mayo-2018.
- Se pagó energía vieja con precio nuevo.
Precio ofertado: 2.63 L/kWh (0.106903 \$/kWh)
Precio contrato de ENERSA anterior: 2.14 L/kWh (0.086950 \$/kWh).

Según Ley:

1. Debió ampliarse el contrato anterior y por ende pagarse la energía según el precio de ese contrato.
2. Una adjudicación no puede habilitar la firma de un contrato en forma retroactiva.

Resolución de la Junta de Gobierno de la Empresa de Energía de Honduras S.A. (ENEE) emitida el 11 de mayo de 2018, en la cual se aprobó la firma del contrato de suministro de energía eléctrica con la JD-ENEE, con vigencia retroactiva al 3 de mayo de 2018.

www.asjhonduras.com

ASOCIACIÓN PARA UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA
CAPITALIZADA POR LA COMUNITAT

fb.com/asjhonduras1

Los resultados de la auditoría social evidencian que entre 1998 y 2018, Honduras registró pérdidas por USD 3,379 millones, lo que equivale al 14.06% del Producto Interno Bruto (PIB) para 2017 y lo convierte en el país de Centro y Latinoamérica con mayores pérdidas eléctricas.



Una evaluación de la ASJ efectuada mediante revisión documental en línea de portales del Estado, solicitudes de información y entrevistas con actores claves, reveló un manejo alarmante de la **Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) que deja al Estado de Honduras millones en pérdidas**, fondos que podrían ser destinados a educación, salud o seguridad.

El análisis detalla que, con las pérdidas de apenas uno de estos circuitos en 2019, el de Santa Lucía en Choluteca, el Estado podría haber contratado a 643 médicos, 1,800 enfermeras o enfermeros o 1,800 maestros.

Para controlar las pérdidas, el Estado contrató a la Empresa Energía Honduras (EEH); sin embargo, el análisis reveló que tanto EEH como el Estado han incumplido el contrato.

A esto se suman los contratos con cláusulas abusivas y arreglos beneficiosos para los generadores de energía, que han provocado un grave perjuicio en contra de la población hondureña, la cual paga el mal manejo de la estatal eléctrica a través de sus impuestos y facturas de consumo.

Los resultados de la auditoría social fueron presentados ante organismos multilaterales, cooperación internacional, tomadores de decisiones y medios de comunicación, mientras la ASJ, a través del centro de Asistencia Legal Anticorrupción (ALAC), interpuso una denuncia ante el Ministerio Público por las irregularidades de las cuales se derivarían al menos 34 líneas de investigación.

EN 2021

La investigación en torno a la ENEE ha generado avances, pero su desarrollo también ha originado nuevas interrogantes y áreas de estudio. En 2021, la ASJ continuará concentrando esfuerzos en investigación e incidencia, ante los desafíos de gobernanza en la ENEE, las pérdidas de electricidad, los procesos de contratación de generación de energía, las soluciones a la problemática con EEH y los proyectos futuros de generación de energía.



04

FRAGILIDAD DEL SISTEMA SANITARIO AL DESNUDO: HONDURAS URGE UN PLAN INTEGRAL NACIONAL EN SALUD



De acuerdo a una encuesta de Transformemos Honduras, **54%** de los pacientes que acudieron a un centro asistencial público durante el segundo trimestre de 2020 se vieron en la necesidad de comprar medicamentos y solo 21% dijo que el establecimiento de salud contaba con los medicamentos que se le prescribieron, mientras más de la mitad de médicos y enfermeras tuvo que adquirir insumos sanitarios por su cuenta.



La emergencia sanitaria por COVID-19 desnudó las falencias que durante años ha cargado el sistema de salud hondureño. Sin insumos, equipo, personal ni planificación necesarios para enfrentar la pandemia, se hizo evidente la **falta de un Plan Integral Nacional** que garantice a los hondureños servicios de salud de calidad.

Desde la plataforma Transformemos Honduras, conformada por más de 14 organizaciones de sociedad civil, academia e iglesias, entre ellas la ASJ, se llevó a cabo la campaña Cada Vida Cuenta, un llamado a la ciudadanía para adoptar todas las medidas y orientaciones necesarias para prevenir más casos por COVID-19 y la pérdida de más vidas, demandaba a las autoridades proveer de los insumos requeridos en el sistema de salud, así como el uso correcto y transparente de los recursos destinados a la atención de la pandemia

Como respuesta a la necesidad de construir un Plan Integral Nacional en Salud, diseñado por expertos y no por políticos y sus intereses, mediante una serie de jornadas de diálogo fueron recopiladas experiencias y opiniones de expertos en salud, personal médico, exministros, cooperantes, sociedad civil, gremios, municipalidades y académicos.

El plan, de acuerdo a los participantes, debe contemplar un abordaje integral, estratégico, profesional e inteligente de la crisis sanitaria y considerar entre sus objetivos ofrecer un servicio de salud digno y oportuno, que permita salvar la vida de los hondureños y personal de salud.

Entre las propuestas surgidas están: eliminar la injerencia de grupos políticos con intereses particulares y la construcción de una agenda común en salubridad, recuperar el rol rector de la Secretaría de Salud con honestidad, liderazgo y conocimiento en el sistema, garantizar la gratuidad de los servicios y competencia profesional, priorización en la atención primaria y mayor inversión.

En el marco de la pandemia, la ASJ realizó además 16 veedurías a la recepción de materiales e insumos comprados por la Secretaría de Salud a través de Inversión Estratégica Honduras (INVEST-H). En una de estas inspecciones fue detectada la falta kits de extracción para el procesamiento de la muestra en 100 mil pruebas de COVID-19, al igual que señales de que la temperatura de traslado no había sido la adecuada según las especificaciones del fabricante, lo que podía afectar la efectividad de las pruebas. Esta información divulgada por la ASJ a través de redes sociales; posteriormente, personal de la Secretaría de Salud reveló que dichas pruebas habían sufrido daños por las variantes en la cadena de frío, lo que llevó al Ministerio Público a abrir una línea de investigación al respecto.

Con el objetivo de identificar oportunidades de avance hacia un sistema de salud de calidad para todos los hondureños, ASJ brindó asistencia técnica a la Secretaría de Salud para la implementación de un plan de mejora 2020-2021, que incluyó acciones en tres ejes: Compras y contrataciones, Recursos humanos y Gestión por resultados, para los cuales se obtuvieron avances de 74%, 55% y 71%, respectivamente.



EN 2021

La ASJ, en conjunto con Transformemos Honduras y expertos nacionales, seguirá demandando y poniendo en agenda pública la construcción de un Plan Integral Nacional en Salud, considerando las propuestas planteadas por diversos sectores. Al mismo tiempo, continuará brindando apoyo técnico para el fortalecimiento de la Secretaría de Salud en el aseguramiento de disponibilidad de medicamento e insumos a través de un sistema de gestión de compras, contrataciones y logística, así como la gestión de recursos humanos, y la gestión por resultados, para fortalecer el sistema en materia de transparencia, rendición de cuenta y gestión integral.

05

RIESGOS Y FALENCIAS EN LA LEGISLACIÓN ELECTORAL: SE REQUIEREN REFORMAS INTEGRALES PARA GARANTIZAR TRANSPARENCIA Y CONFIANZA EN ELECCIONES

Desde 2018, la ASJ insistió en la necesidad de reformas electorales para garantizar la transparencia y confianza de la ciudadanía en el proceso, luego de las elecciones generales de 2017 y la inestabilidad política que vivió el país.

En 2020, la ASJ advirtió junto a organizaciones miembros de la iniciativa Voto Informado, que celebrar elecciones con la legislación vigente podría propiciar un escenario de inseguridad jurídica y conflictividad social.

La celebración de elecciones sin reformas integrales a la normativa electoral para blindar el financiamiento político, presupuesto y capacidad instalada para ejercer la fiscalización de fondos de las campañas electorales, representación en las mesas electorales o mecanismos para la resolución de conflictos mediante el debido proceso y la garantía de los derechos políticos, debilita la capacidad de respuesta de la institucionalidad.

Mediante el acompañamiento a la iniciativa Voto Informado, se continúa promoviendo entre los ciudadanos, y principalmente entre la juventud, el derecho y deber al voto libre e informado, facilitando información necesaria, sencilla y veraz sobre el proceso de reforma al sistema electoral en el país.

En el marco de este proyecto, miembros de la Plataforma Juvenil por la Democracia fueron capacitados en veeduría social para evaluar el proceso de enrolamiento que llevó a cabo el Registro Nacional de Personas (RNP) para la emisión de la nueva tarjeta de identidad y levantamiento del nuevo censo electoral.

EN 2021

En el marco de las elecciones primarias y generales, la ASJ dará seguimiento al financiamiento de campañas políticas y la exigencia a los candidatos a cargos de elección popular para presentar, por medio de la iniciativa 3de3HN, de forma voluntaria y con su consentimiento expreso, tres declaraciones: 1) Patrimonial; 2) Interés; y, 3) Fiscal, como muestra de su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la democracia de Honduras.

Asimismo, promoverá la participación ciudadana activa en los procesos electorales, por medio de la Plataforma Juvenil por la Democracia, a través de misiones de observación electoral en los comicios internos y generales.



Los riesgos y falencias de la actual legislación electoral fueron evaluados en el Informe de Monitoreo Electoral Enero-Junio 2020 y el II Informe de Monitoreo Electoral Julio-Septiembre 2020. A la luz de estos análisis, la ASJ presentó propuestas de reformas electorales relacionadas a la paridad en cuanto al 50% de mujeres y hombres y su alternancia en las planillas aplicable en las elecciones generales, la segunda vuelta electoral, definición del acceso a la justicia electoral, una reforma profunda en términos de financiamiento político y la inclusión del derecho de los ciudadanos a participar como observadores electorales en su centro de votación.



La racionalidad política de las reformas electorales y análisis dictamen de la nueva Ley Electoral de Honduras desde la ciudadanía activa



06

ANTE DEBILIDADES EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, SEGUIMOS APOYANDO AL MINISTERIO PÚBLICO, PODER JUDICIAL Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD



La debilidad de las instituciones del sistema de seguridad y justicia en Honduras sigue vulnerando los derechos de miles de hondureños. Se estima que apenas 13 de cada 100 homicidios son judicializados y reciben sentencia condenatoria (Tercer informe de impunidad en homicidios 2020-2019, Alianza por la Paz y la Justicia).

Y aunque en 2020 se registró una disminución en los homicidios, pese al confinamiento declarado por el Gobierno hondureño como medida de prevención ante la pandemia de COVID-19, casi medio millar de hondureños murieron de forma violenta durante el primer semestre del año solo en el Distrito Central, San Pedro Sula y Choloma, de acuerdo al “Análisis del fenómeno criminal de homicidios (I semestre 2020)” de la ASJ.

En un esfuerzo por promover el acceso a seguridad y justicia para los más vulnerables, la ASJ continuó en 2020 brindando acompañamiento a instituciones como el Ministerio Público, el Poder Judicial y la Dirección Policial de Investigación (DPI) de la Secretaría de Seguridad, para la implementación de los modelos de Gestión Fiscal y Gestión Judicial por audiencias, así como el fortalecimiento de los sistemas de investigación criminal.

A través de Unidos por la Justicia, con fondos del Gobierno y pueblo de Estados Unidos, la ASJ entregó equipo de cómputo al Poder Judicial para 26 despachos judiciales y una sala de audiencias en juzgados de Tegucigalpa, San Pedro Sula y Choloma. De igual manera, se llevaron a cabo tres talleres con jueces, auxiliares judiciales, defensores y fiscales involucrados con la implementación del modelo, sumando un total de 376 operadores de justicia capacitados en la primera fase.

Para fortalecer las capacidades de análisis criminal de las diversas agencias de investigación de homicidios y delitos, la ASJ gestionó una donación de licencias y capacitación a IBM i2 Analyst's Notebook para agentes de investigación de la DPI y de la Agencia Técnica de Investigaciones (ATIC) del Ministerio Público. La utilización de dicha herramienta digital facilitará las capacidades de análisis e interpretación de datos de las direcciones de investigación policial en el país.



Al menos 152 personas fueron capacitadas de forma virtual por la Alianza por la Paz y la Justicia (APJ) por medio del proceso formativo Seguridad 101, en el cual se abordan temas como el funcionamiento y competencias de los operadores de seguridad y justicia en Honduras.

Frente a la muerte de un estimado de 22 niños bajo el cuidado del Estado en los últimos cinco años, diversas organizaciones –entre ellas la ASJ– conformaron la Coalición por la Restitución de los Derechos de la Niñez en Conflicto con la Ley para exigir al Gobierno de Honduras que garantice la vida e integridad física de las niñas y niños privados de libertad. La Coalición busca contribuir a solucionar la preocupante situación a través de propuestas, investigaciones, incidencia y vigilancia de las medidas adoptadas por el Estado.

EN 2021

La ASJ desarrollará una serie de actividades coordinadas con los diferentes operadores de justicia, con el objetivo de diseñar e implementar estrategias que contribuyan de manera directa y efectiva en la reducción de la impunidad relacionada principalmente con los delitos contra la vida. Asimismo, impulsará la creación de nuevas unidades de apoyo en la persecución penal.

07 EN UN AÑO DIFÍCIL PARA LOS HONDUREÑOS, MANTENEMOS LA ESPERANZA Y SOLIDARIDAD CON LOS AFECTADOS POR COVID-19, ETA Y IOTA

Durante el confinamiento, la ASJ continuó brindando apoyo social a sus beneficiarios, por medio de comunicación constante con niños, niñas, jóvenes y sus familias en comunidades vulnerables de Tegucigalpa y San Pedro Sula. Entre las actividades virtuales de apoyo emocional se desarrollaron: terapias psicológicas, encuentros de oxigenación cerebral, un encuentro de liderazgo juvenil y encuentros familiares para el desarrollo de ejercicios mentales lúdicos. También fue entregada ayuda económica a 111 familias de las comunidades de incidencia.

Para dar seguimiento a los procesos de capacitación, ASJ realizó ejercicios de análisis de realidad de las comunidades con veedores sociales, para evaluar la calidad y calidez en la entrega del servicio de salud. Asimismo, tuvo lugar una sesión de socialización y análisis de los resultados de la veeduría que adolescentes realizaron a la atención virtual académica recibida durante el año escolar.

Además de la emergencia sanitaria por COVID-19, Honduras fue azotada en 2020 por los fenómenos naturales Eta y Iota, los cuales dejaron miles de afectados principalmente en la zona norte y occidental del país.

Tras el paso de los huracanes, 23 familias beneficiarias en Tegucigalpa y 42 en San Pedro Sula sufrieron daños en sus viviendas. En solidaridad, la ASJ brindó asistencia social que consistió en alimentación y vestimenta, intervención psicológica y apoyo económico, gracias al apoyo de donantes externos y ciudadanos comprometidos con los hondureños.





asjhonduras1



asjhn1



asj_honduras



ASJHonduras



info@asjhonduras.com

asjhonduras.com